

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

-Se da inicio al seguimiento de la mesa territorial citada por el concejal Oscar Fernando Bastidas sobre el barrio Santa Rosa de la localidad de San Cristóbal. Son problemáticas de salubridad, control de roedores y puntos críticos de acumulación de residuos.

Las entidades que se encontraban Secretaría de Salud, UAEOP, Secretaría de Conciencia y Alcabala de San Cristóbal área ambiental.

Cada entidad habla sobre los compromisos adquiridos en la mesa anterior, ambiente informa sobre las 5 fechas de sensibilización que se han realizado en el barrio Santa Rosa las charlas y recomendaciones que se dan frente a la comunidad y que de ellas deben también poner de su parte.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar los actos de las sensibilizaciones ambiente-San Cristóbal	Ambiente	16-06-2026
2	Realizar comperechos ambiente-San Cristóbal	Ambiente	Julio.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Códigos: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520		
Objeto de la reunión:		MESA DE SEGUIMIENTO PROBLEMATICAS DE SALUBRIDAD EN LA URBANIZACION SANTA ROSA												
Fecha:		16 DE JUNIO DE 2026				Hora de inicio: 3:00PM				Modalidad:		☒ Presencial		
Lugar:		CONCEJO DE BOGOTÁ				Hora de finalización: 4:00PM						☐ Virtual		
Dependencia:						Nombre del Responsable:				☐ Telefónica				
										☐ Mixta				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ Tecnólogo	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL
CC		Vicente Velázquez Arce	3106072107	SDS	SDS							x	vicente.velazquez@sdsgov.co	[Firma]
CC		Carlos Andrés Pineda	3114527310	Secretaría Distrital de	Secretaría Distrital de								carlos.pineda@sdsgov.co	[Firma]
CC		ANGEL FORTALEZA	3105774777	UAFSP PBL	UAFSP PBL								angel.fortaleza@uafsp.gov.co	[Firma]
CC		Néstor Camilo Chaparro	3115687558	Promueve el Distrito	Promueve el Distrito								nestor.chaparro@promueve.gov.co	[Firma]
CC		Daniela Marín Pineda	3128793398	Sec. de Seguridad - Atte.	Sec. de Seguridad - Atte.								daniela.pineda@sdsgov.co	[Firma]
CC		Sergio Alejandro Castillo	3106599530	ASL - Ambiente	ASL - Ambiente								sergio.castillo@sdsgov.co	[Firma]
CC		Leidy Reyes Rojas	3105489400	ASL - Ambiente	ASL - Ambiente								leidy.reyes@sdsgov.co	[Firma]
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.														
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg														

